



Recibi oficio
Carolina Sánchez
15 Abril 2025

Rectoría
Secretaría Administrativa
Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Ciudad de México, 15 de abril, 2025.

Oficio R-SA-SRMS-DA-25-04-15/15

Clundy, S.A. de C.V.

Avenida Ejército Nacional, número 505, colonia Granada, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11520, Ciudad de México.

contacto@clundy.mx

Presente

Con fundamento en los artículos 38 fracciones XIV y XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 2º inciso b) fracción IV, 46 y 47 fracción IV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en correlación al Capítulo 7 apartado específico de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones, en su numeral 6 del Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional, todos vigentes; a través del presente escrito, me permito informarle que su representada, resultó adjudicada para la **adquisición de papel bond para la Universidad Pedagógica Nacional**.

Con número de contrato UPN-006/2025-AD, con el objeto de la **adquisición de papel bond para la Universidad Pedagógica Nacional**.

El importe es por la cantidad de **\$366,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado de: **\$58,560.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, lo que da un total de: **\$424,560.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 M.N.)**.

El monto correspondiente será pagado de acuerdo a los bienes efectivamente recibidos, en moneda nacional.

En este sentido, la vigencia de la adquisición será a partir del día 16 de abril y hasta el 30 de mayo del 2025.

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarle de no existir inconveniente, presente a más tardar el día 17 de abril de 2025, hasta las 18:00 horas, la siguiente documentación en original y/o copia certificada para su cotejo, copia simple para su archivo de la siguiente documentación, a efecto de formalizar el procedimiento en comento:

- a) Actualizar Constancia de Situación Fiscal SAT. (no mayor a 5 días).
- b) Actualizar Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en Materia del SAT e INFONAVIT (no mayor a 5 días).
- c) Actualizar Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en Materia del IMSS (vigente al día que se representa).

No omito mencionar, que la información entregada será tratada conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



La garantía de cumplimiento del Contrato, será indivisible y la deberá presentar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del mismo (artículo 48 de la LAASSP), y deberá constituirse mediante fianza a favor de la Tesorería de la Federación a disposición de la Universidad Pedagógica Nacional, o por cualquiera de las modalidades que prevé la sección IV del artículo 79 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Fracción IV, por una cantidad equivalente al 10% del monto total del contrato, lo que corresponde a \$36,600.00 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N), sin incluir Impuesto al Valor Agregado, ante una institución legalmente autorizada para tal efecto, y deberá prever el Modelo de Póliza de Fianza y contener como mínimo las declaraciones estipuladas conforme al artículo segundo, numeral 2 de las "DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas." Publicadas en el DOF el día 15 de abril del año 2022.

Dicha documentación deberá entregarla en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 092, en la dirección Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 14200, Demarcación Territorial Tlalpan, CDMX, con atención al Mtro. Cristian Durán Contreras, Titular del Departamento de Adquisiciones, para los efectos procedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Mtro. Cristian Durán Contreras
Titular del Departamento de Adquisiciones.